

Métodos de denuncia

SICELUB plantea varios canales a través de los cuales el personal y los terceros pueden plantear inquietudes y denuncias referentes al Sistema de la Debida Diligencia en caso de presenciar algún un acto de corrupción, soborno, lavado de dinero, falta de ética, entre otros;

Para el personal de SICELUB;

Correo electrónico buzon@sicelub.com

Plataforma interna TEAMWOX dirigido al departamento de RH

Buzón de quejas y sugerencias ubicados en los siguientes sitios;

- Calle 15 Norte, ext. 407-A, Colonia Imperial, C.P33030, Delicias, Chihuahua, México
- Av. Jacarandas #70 Col. Las amapolas, C.P.91775, Cd. Veracruz, Veracruz.
- Av. Patriotismo #359 int. 4 Colonia San Pedro de los Pinos C.P. 03800 CDMX.

Para los terceros;

Correo electrónico buzon@sicelub.com

Buzón de quejas y sugerencias ubicados en los siguientes sitios;

- Calle 15 Norte, ext. 407-A, Colonia Imperial, C.P33030, Delicias, Chihuahua, México
- Av. Jacarandas #70 Col. Las amapolas, C.P.91775, Cd. Veracruz, Veracruz.
- Av. Patriotismo #359 int. 4 Colonia San Pedro de los Pinos C.P. 03800 CDMX.

Dentro de estos canales se permite las personas reportar, de buena fe o sobre la base de una creencia razonable, el intento de soborno, supuesto o real, o cualquier violación o debilidad en (PLT-SIG-005 Política anticorrupción y antisoborno, PLT-SIG-016 Política código de ética y conducta PRC-SIG-032 Procedimiento de debida diligencia)

7.7 Confidencialidad

Todos los informes y documentación son tratados de forma confidencial con el fin de proteger la identidad del informante y otras personas involucradas o a las que se haga referencia en el informe. Esta obligación es controlada a través de la firma de acuerdos de confidencialidad.

Se permite la denuncia anónima, pero se invita a al personal de SICELUB y/o terceros a proporcionar sus datos necesarios para facilitar la investigación y correcta resolución de los casos que se puedan presentar. Se prohíbe cualquier represalia en contra de quien realice un reporte de buena fe o sobre la base de una creencia razonable, de intento de soborno, supuesto o real o violaciones de la PLT-SIG-005 Política anticorrupción y antisoborno, PLT-SIG-016 Política código de ética y conducta.

Si el personal o cualquier tercero tiene alguna inquietud o requiere asesoramiento, se pone a su disposición el correo de buzon@sicelub.com para que un colaborador que forme parte del comité de DD lo asesore.